



Protocolo de actuación durante el periodo de admisión de alumnado para el curso 2020-2021.

Debido a la situación tan excepcional en la que nos encontramos, nos vemos obligados a establecer unos mecanismos de funcionamiento tanto del personal del centro como de los usuarios de nuestros servicios.

Usuarios de los servicios del Centro:

- x Siempre que sea posible, los diferentes tramites se realizarán de forma telemática siguiendo algunos de los [procedimientos previamente establecidos](#) en la [web del Centro](#).
- x Para la realización de cualquier trámite presencial, se atenderá preferiblemente, tras la [solicitud de cita previa](#).

Una vez en el centro, las [directrices de actuación](#) serán las siguientes:

- x Solo se podrá entrar al centro **de forma individual**, por lo que el resto de las personas esperarán en las zonas habilitadas al efecto y siempre manteniendo una separación de seguridad de dos metros.
- x En la entrada, se dispondrá de una mesa con:
 - ✓ Gel hidroalcohólico para proceder a la limpieza de manos
 - ✓ Mascarillas higiénicas (de uso obligatorio, para aquellos que no la trajesen puesta)
 - ✓ Vaporizador con solución virucida para desinfectar la suela de los zapatos
 - ✓ Rollo de papel para secado de manos
 - ✓ Papeleras





- x El desplazamiento hasta la secretaría del centro, se hará siempre dentro del pasillo delimitado en el suelo.

- x Una vez en la puerta de la secretaría, el usuario, dejará la documentación en la mesa que se habrá dispuesto para tal efecto en la puerta y **se retirará a una distancia de dos metros** para que recoja dicha documentación el administrativo (en todo momento se deberá respetar la distancia de seguridad).

- x Trae la solicitud cumplimentada y tu propio bolígrafo.

- x Una vez realizada la gestión, el usuario, abandonará el centro por el mismo pasillo por el que entró, saliendo por la puerta de cristal de la derecha según las indicaciones marcadas.

- x Se limitará el acceso a los **aseos para casos de necesidad**, a fin de que se cumpla la distancia de seguridad y las medidas de higiene establecidas. Los servicios no se usarán por más de una persona a la vez .

